

Quito, abril 17 de 2014

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**MASRESOURCES S.A.**  
Ciudad

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes en nuestro país para el funcionamiento de Compañías Anónimas y de acuerdo con los estatutos de esta Empresa, en mi calidad de Comisario presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

Con principios generales aceptados en Auditoría, he estudiado y examinado detenidamente el balance general de la Compañía **MASRESOURCES S.A.** correspondiente al año 2013, habiendo encontrado que la contabilidad ha sido llevada correctamente de acuerdo con procedimientos contables aceptados y convenientes.

La elaboración del balance para la declaración del impuesto a la Renta ha sido realizada bajo conceptos perfectamente legales y permitidos por la Ley de Impuesto a la Renta.

Por lo expuesto, recomiendo la aprobación de los Balances indicados.

Atentamente,



Lcda. Gioconda Huachi  
**COMISARIO**